¡Sordoceguera Didáctica!

Por: Alex Garcia

En Sordoceguera ustedes deben tener claro algunas cuestiones específicas y básicas. Primero deben saber quiénes son las personas sordociegas.

Estamos en dos grupos:

Personas sordociegas pre-simbólicas:

Son los que adquirieron la Sordoceguera antes de la estructuración de la lengua. Normalmente, se describen como personas sordociegas congénitas. El uso del término congénito es incorrecto pues ese término quiere decir "estar presente al momento del nacimiento" pero no siempre ser pre-simbólico significa "estar presente al nacer", puede ser un pre-simbolico de "tierna" edad. La persona puede ser sordociega congénita pero presentar buenos restos, en especial un buen resto auditivo y así, con un poco más de atención puede adquirir la lengua como cualquier otra persona.

Personas sordociegas post-simbólicas:

Son los que adquirieron la sordoceguera después de la estructuración de la lengua. Normalmente se describen como personas sordociegas adquiridas.

Calificaciones:

Ciego con baja audición

Sordo con baja visión

Baja visión y baja audición

Sordociegos totales

Un dato importante:

Hay muchas personas sordociegas que, además de la Sordoceguera, presentan también otras discapacidades, que pueden ser físicas, intelectuales o autismo. Por supuesto, al ser una persona sordociega y tener Multidiscapacidad todo va a ser más complejo. Todas las personas sordociegas están dentro de estos grupos. Esto quiere decir que no siempre es total oscuridad y total silencio. Pueden tener restos visuales o auditivos bajos. Muchos son así, pero eligieron huir del problema, y huyendo entraron en el agujero. Lo ideal es enfrentar el problema e ir adaptándose continuamente.

Otro punto:

Hoy tengo 49 años, soy uma persona sordociega, com hidrocefalia e enfermedad rara, y siempre percibí que nosotros, aquellos que tenemos algo más que la sordoceguera, así como también las personas sordociegas totales, somos más excluídos que aquellos que som solamente persomas sordociegas. A través de los años empecé a defender lo siguiente:

En la práctica tenemos las **personas sordociegas más frecuentes**, que son los más visible y de menor complejidad. Aquí están los que presentan restos muy funcionales y que no presentan outra (s) discapacidad (es).

Luego, hay las **personas sordociegas menos frecuentes**, que son los más invisibles y de mayor complejidad. Aquí están las personas sordociegas presimbólicas totales y las personas sordociegas post-simbólicas totales, o que presentan restos no funcionales, y también están aquí, los que presentan otras discapacidad (es).

Entonces, en la práctica, la exclusión, las barreras son muy mayores para las personas sordociegas menos frecuentes. Para mi, Alex Garcia, no hay como comparar um más frecuente con un menos frecuente. Es decir, el abandono afecta mucho más a los menos frecuentes, quienes van a estar así durante muchos y muchos años.

Concepto de persona sordociega - Este es un concepto funcional:

Persona sordociega es aquella que no compensa un sentido con el otro. ¿Qué quiero decir con esto? Veamos uma persona ciego. ¿Cómo la persona ciega compensa la ceguera? El compensa la ceguera porque escucha perfectamente bien. ¿Cómo uma persona sorda compensa la sordera? Él compensa porque ve perfectamente. ¿Y ahora? ¿Cómo hace la persona sordociega? ¿Cómo compensa la Sordoceguera?

Es ahí donde está toda la cuestión. En la compensación. Por eso existen personas sordociegas con restos, pero, estos restos no compensan la pérdida del otro sentido en su totalidad. Una persona ciega con resto auditivo puede tener fallas en la compensación. Uma persona sordo con resto visual puede tener fallas en la compensación. Una persona que tiene resto auditivo y resto visual puede tener fallas en la compensación.

Esto es ser una persona sordociega, pero en nuestro país esto raramente se ve, o se tiene em cuenta. Ustedes pueden reflejar que tenemos millones de personas sordociegas en Brasil. Pero ni siquiera estas personas saben que son sordociegas. Es una situación muy complicada la que vivimos en Brasil. Situación que se agrava por la inexistencia de Politicas Públicas que colaboren con nuestro efectivo desarrollo.

Otro concepto de persona sordociega - También concepto funcional. Este concepto fue desarrollado por mi, Alex Garcia.

Persona sordociega es aquella que obligatoria y necesariamente recibe la comunicación receptiva a través de medios y métodos (en conjunto o separados) próximos (tiene que estar cerca), táctiles (envuelve el tacto) y cinestésicos (involucra el movimiento).

Sería una falta grave de mi parte...

...si no hacía el enlace entre dos puntos fundamentales, es decir, el vínculo entre el Desarrollo Humano y la sordoceguera.

¿Cómo ocurre el desarrollo humano?

El desarrollo humano ocurre de la siguiente manera:

"La comprensión precede a la ejecución".
En la práctica el ser humano primero necesita comprender para después ejecutar. Asi es el desarrollo de ser humano.

Cuando destaco la palavra "comprensión" ¿qué significa?

Significa decir que la comunicación receptiva es el "motor" del desarrollo. ¡Exacto, eso mismo! Pues bien, aquí, justamente se encuentra la conexión, el punto X con la persona sordociega.

¿Dónde está la barrera X en la persona sordociega?

Está justamente en su comunicación receptiva.

Sí, usted que me está leyendo entendió. La barrera de las personas sordociegas está justamente en la comunicación receptiva y por lo tanto afecta directamente el desarrollo humano.

Por eso ser una persona sordociega es algo verdaderamente complejo para el desarrollo.

Además de este vínculo deseo destacar que:

La sordoceguera es y debe ser considerada una condición única, una Discapacidad única y no la suma de la Sordera y la Ceguera.

Para finalizar destaco:

La sordoceguera tiene una fuerte tendencia a multiplicar las discapacidades. Hay que prestar mucha atención. Si una persona sordociega no recibe estimulación es muy probable que surjan otras condiciones, otras discapacidades. Poner mucha, mucha atención con esta característica multiplicadora de la sordoceguera.

Espero que esta breve reflexión pueda ser de utilidad!

Saludos! Alex Garcia – Brasil

Sítio: www.agapasm.com.br

Contacto: agapasm@agapasm.com.br